REQUISITOS PRECONTRACTUALES - LISTA DE CHEQUEO PERSONA JURIDICA	APROBO	NO APROBO
1. Propuesta de Trabajo y/o cotización	X	
2. Hoja de vida persona jurídica	X	
3. Hoja de vida representante legal	X	
4. Declaración juramentada de Bienes y Rentas	X	
5. Registro conflicto de intereses https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/ley-2013	X	
6. Copia de la Cédula de Ciudadanía o Documento de Identidad. (Legible)	X	
7. Copia de la Libreta Militar o Documento que acredite tener definida su situación Militar.	X	
8. Certificado antecedentes de la Procuraduría (Representante legal) **No mayor a 1 mes de consultado**	X	
9. Certificado antecedentes de la Procuraduría (Empresa) **No mayor a 1 mes de consultado**	X	
10. Certificado antecedentes de la Contraloría (Representante legal) **No mayor a 1 mes de consultado**	X	
11. Certificado antecedentes de la Contraloría (Empresa) **No mayor a 1 mes de consultado**	N/A	
12. Certificado de antecedentes judiciales (Representante legal) **No mayor a 1 mes de consultado**	X	
13. Registro Nacional de Medidas Correctivas del Representante legal **No mayor a 1 mes de consultado**	X	
14. Antecedentes de Inhabilidades por delitos sexuales **No mayor a 1 mes de consultado**	X	
15. Consulta de deudores alimentarios morosos No **mayor a 1 mes de consultado**	X	
16. Certificado de existencia y representación legal actualizado.	X	
17. RUT (Actualizado) **la dirección en el Rut debe coincidir con todas las que relaciona en los formatos y con el código de actividad correspondiente al perfil.**	X	
18. Formato único de inscripción y conocimiento del proveedor o contratista. **(Este formato se suministra en la oficina de contratación)**	X	
19. Formato tratamiento de datos **(Este formato se suministra en la oficina de contratación)**	X	
20. Formato de Inhabilidades **(Este formato se suministra en la oficina de contratación)**	X	
21. Captura de pantalla de inscripción a **SECOP II – persona jurídica**	X	
22. Certificado de paz y salvo de seguridad social y aportes parafiscales firmado por representante legal o revisor fiscal	X	
23. Certificación bancaria	X	

SESUMED NOV.

Esta dependencia solo recibirá los soportes documentales que se encuentren completos y se recomienda entregarlos en el orden anteriormente mencionado y que estén actualizados.

Es de recordar que la dirección y los datos personales del contratista registrados en la hoja de vida deben ser iguales a la información contenida en el RUT, de lo contrario no se acepta La documentación.

Revisó

JAIME ANDRES VANEGAS BOCANEGRA
Contratación

Aprobó

SILVIA VICTORIA ALZATE MORENO
Almacén

INVITACION

El Doncello, noviembre de 2026

Nuestras Sedes

Señor
SESUMED ZOMAC S.A.S.
E.S.D

SEDE ADMINISTRATIVA
El Doncello
CRA 4 Esquina Vía Puerto Rico
contacto@esesorteresaadele.gov.co

SEDE PUERTO RICO
CLL 5 # 6 – 13 Barrio Comercio
sedepuertorico@esesorteresaadele.gov.co

SEDE EL PAUJIL
CLL 5 N° 6 – 55 Barrio El Centro
sedepaujil@esesorteresaadele.gov.co

SEDE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
CLL 2 # 7 – 36 Barrio Primavera
sedecartagena@esesorteresaadele.gov.co

Asunto: INVITACION PARA PROCESO CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE MATERIAL E INSUMOS DE ODONTOLOGIA, MATERIAL MÉDICO QUIRURGICO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA LAS CUATRO (04) IPS DE LA SOR TERESA ADELE, PARA UNA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO."

Cordial Saludo,

La ESE SOR TERESA ADELE, por medio de su representante legal, de acuerdo con lo reglado en el articulo 15 del estatuto de contratacion, hace extensive la invitacion a participar en el proceso con los siguientes terminos:

1. **OBJETO:** SUMINISTRO DE MATERIAL E INSUMOS DE ODONTOLOGIA, MATERIAL MÉDICO QUIRURGICO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA LAS CUATRO (04) IPS DE LA SOR TERESA ADELE, PARA UNA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

2. **MODALIDAD DEL PROCESO SELECCION:** CONTRATACION DIRECTA

3. **JUSTIFICACION:** De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación de régimen especial de la ESE SOR TERESA ADELE; artículo 18, hace referencia a la modalidad de contratación, se podrá contratar de manera Directa de acuerdo a su naturaleza se podrá contratar de manera Directa de acuerdo a su cuantía. Cuando se trate de contratos cuyo valor no sea superior a mil (1000) SMLMV, sin perjuicio del cumplimiento de los principios que rigen la función administrativa y los de la contratación estatal establecidos en el Estatuto de Contratación de la ESE SOR TERESA ADELE Acuerdo 004 de 2025.

4. **EL VALOR DEL CONTRATO: CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS (173.847.058)**

5. **EL PLAZO: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO**

6. **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 989 DE 2026.**

7. **LAS GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SUS CONDICIONES:**

TIPO DE RIESGO	COBERTURA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Equivalente al Diez por ciento (10%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y de las prórrogas si las hubiere, a partir del perfeccionamiento de éste. (Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor, esta garantía deberá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso.)
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Equivalente al Diez por ciento (10%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y de las prórrogas si las hubiere, a partir del perfeccionamiento de éste. (Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor, esta garantía deberá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso.)

8. **LOS TÉRMINOS DE LA SUPERVISIÓN Y/O DE LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO:** La labor de supervisión del objeto contractual por parte de la EMPRESA, se realizará por Técnico administrativo-Almacen ESE SOR TERESA ADELE Sede Doncello, con el apoyo del técnico administrativo- Almacen Sede Doncello y/o quien haga sus veces, atendiendo los preceptos consagrados en la Resolución 190 del 17 de marzo del 2025 mediante el cual se adopta el manual de contratación Acuerdo 004 del 2025 y normas de orden legal que regulan dicha función, en las áreas administrativa, técnica, contable y financiera.

9. **EL LUGAR DONDE SE DEBE HACER LA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS:** todas las ofertas se pueden presentar de manera física en la sede administrativa ubicada en la carrera 4 vía puerto rico del municipio del Doncello o al correo electrónico: contratacion@esesorteresadele.gov.co

10. **LA APLICACIÓN O NO DE LAS CLÁUSULAS EXCEPCIONALES PREVISTAS EN EL ESTATUTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:** NO

Cordialmente,

Jhon Jairo Jaramillo Paz
ORIGINAL FIRMADO

JHON JAIRO JARAMILLO PAZ
GERENTE
ESE SOR TERESA ADELE

Nuestras Sedes

SEDE ADMINISTRATIVA
El Doncello
CRA 4 Esquina Vía Puerto Rico
contacto@esesorteresaadele.gov.co

SEDE PUERTO RICO
CLL 5 # 6 – 13 Barrio Comercio
sedepuertorico@esesorteresaadele.gov.co

SEDE EL PAUJIL
CLL 5 N° 6 – 55 Barrio El Centro
sedepaujil@esesorteresaadele.gov.co

SEDE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
CLL 2 # 7 – 36 Barrio Primavera
sedecartagena@esesorteresaadele.gov.co

SESUMED ZOMAC SAS

NIT 901.799.375-4

SERVICIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

REGIMEN COMUN

COTIZACION

Florencia, 28 Octubre de 2026

Señores: **ESE SOR TERESA ADELE**

Doncello - Caquetá

PARA SESUMED ZOMAS SAS ES UN GUSTO PRESENTAR A UDS. NUESTRA SIGUIENTE PROPUESTA

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD EMPAQUE	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	IVA 19%	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL
1	ACETAMINOFEN 500MG	TABLETA	1	103	0%	0	103	103
2	ACETAMINOFEN JARABE	FRASCO	1	3.500	0%	0	3.500	3.500
3	ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA 150 MG	AMPOLLA	1	10.483	0%	0	10.483	10.483
4	ACIDO TRANEXAMICO 500MG / 5ML CLINTRANEX SOL INY	UNIDAD	1	7.100	0%	0	7.100	7.100
5	ALCOHOL ANTISEPTICO 700ML	UNIDAD	1	15.000	0%	0	15.000	15.000
6	AMIODARONA CLORHIDRATO 150 MG/3ML	UNIDAD	1	12.300	0%	0	12.300	12.300
7	AMPICILINA SODICA + SULBACTAM SODICO(AMPIDELT)	UNIDAD	1	5.200	0%	0	5.200	5.200
8	ATORVASTATINA 40 MG TABLETAS	UNIDAD	1	268	0%	0	268	268
9	ATROPINA SULFATO 1MG /1 ML	UNIDAD	1	2.600	0%	0	2.600	2.600
10	BECLOMETASONA 250MCG(NABUMEX AEROSOL)	UNIDAD	1	19.100	0%	0	19.100	19.100
11	BERODUAL BROMURO IPATROPIO+FERNOTEROL(BERODUAL SOLUCION PARA INHALAR	UNIDAD	1	35.000	0%	0	35.000	35.000
12	CAPTOPRIL 25 MG TABLETAS	UNIDAD	1	200	0%	0	200	200
13	CAPTOPRIL TABLETAS 50 MG	UNIDAD	1	185	0%	0	185	185
14	CEFAZOLINA INYECTABLE 1 G	UNIDAD	1	5.123	0%	0	5.123	5.123
15	CEFTRIAXONA 1G (CEFTRIDELTÂ®)	UNIDAD	1	4.116	0%	0	4.116	4.116
16	CLOPIDOGREL (PLATEMAX)75 MG TABLETAS RECUBIERTAS	UNIDAD	1	300	0%	0	300	300
17	CLORURO DE SODIO 0.9% 500ML	UNIDAD	1	6.000	0%	0	6.000	6.000
18	DICLOFENACO 75 MG / 3 ML SOLUCION INYECTABLE	UNIDAD	1	5.280	0%	0	5.280	5.280
19	DIPIRONA 2.5 G + HIOSCINA 20 MG/5 ML SOLUCION INYECTABLE	UNIDAD	1	4.268	0%	0	4.268	4.268
20	EPINEFRINA (ADRENALINA) 1 MG /1ML SOLUCION INYECTABLE	UNIDAD	1	2.000	0%	0	2.000	2.000
21	FENITOINA 250 MG/5ML SOLUCION INYECTABLE	UNIDAD	1	4.870	0%	0	4.870	4.870
22	FITOMENADIONA SOLUCION INYECTABLE 1 MG / 0.5 ML	UNIDAD	1	6.000	0%	0	6.000	6.000
23	GENTAMICINA 160 MG / 2 ML SOLUCION INYECTABLE	UNIDAD	1	3.200	0%	0	3.200	3.200
24	HIDROCORTISONA 100 MG	UNIDAD	1	6.125	0%	0	6.125	6.125

25	INSULINA HUMANA (NOVOLIN R 10)	UNIDAD	1	16.000	0%	0	16.000	16.000
26	JADELLE KIT DE INSERCION SUBDERMICO	UNIDAD	1	286.456	0%	0	286.456	286.456
27	LACTATO DE RINGER SOLUCION INYECTABLE (SOLUCION HARTMANN)	UNIDAD	1	6.500	0%	0	6.500	6.500
28	LEVONORGESTREL 0.75MG TAB	UNIDAD	1	6.666	0%	0	6.666	6.666
29	LIDOCAINA/(ROXICAINA)2% SIMPLE 50ML	UNIDAD	1	60.000	0%	0	60.000	60.000
30	LOSARTAN 50 MG TABLETAS RECUBIERTAS	UNIDAD	1	108	0%	0	108	108
31	METILPREDNISOLONA 500 MG.	UNIDAD	1	36.618	0%	0	36.618	36.618
32	METOCLOPRAMIDA 10 MG/2ML SOLUCION INYECTABLE	UNIDAD	1	16.000	0%	0	16.000	16.000
33	METRONIDAZOL 500MG TABLETAS	UNIDAD	1	298	0%	0	298	298
34	MIFEPRISTONA 200 MG	UNIDAD	1	110.000	0%	0	110.000	110.000
35	MISOPROSTOL(CYTIL)200 MCG	UNIDAD	1	5.500	0%	0	5.500	5.500
36	NITROFURAZONA 0.2% POMADA	UNIDAD	1	102.500	0%	0	102.500	102.500
37	OMEPRAZOL 40 MG SOL INY	AMPOLLA	1	6.100	0%	0	6.100	6.100
38	SALBUTAMOL INHALADOR	UNIDAD	1	11.586	0%	0	11.586	11.586
39	SUCCINILCOLINA 1 G/10 ML	AMPOLLA	1	94.155	0%	0	94.155	94.155
40	SULFATO DE MAGNESIO AL 20%	UNIDAD	1	5.195	0%	0	5.195	5.195
41	TRAMADOL CLORHIDRATO 100 MG / 2 ML	UNIDAD	1	2.000	0%	0	2.000	2.000
42	VACUNA ADSORBIDA CONTRA EL TETANO	UNIDAD	1	30.011	0%	0	30.011	30.011
43	AGUJA HIPODERMICA 16G X 1/2	UNIDAD	1	700	19%	133	833	833
44	AGUJA HIPODERMICA 18 G/ 1/2	UNIDAD	1	700	19%	133	833	833
45	AGUJA HIPODERMICA 23GX1	UNIDAD	1	715	19%	136	851	851
46	ALGODON ROLLO 500	UNIDAD	1	40.000	0%	0	40.000	40.000
47	BAJALENGUAS DE MADERA	UNIDAD	1	130	19%	25	155	155
48	BOLSA DE CUANTIFICACION DE FLUIDOS	UNIDAD	1	37.500	19%	7.125	44.625	44.625
49	CANULA DE OXÍGENO ADULTO	UNIDAD	1	2.941	0%	0	2.941	2.941
50	CANULA DE OXÍGENO PEDIATRICO	UNIDAD	1	2.941	0%	0	2.941	2.941
51	CATÉTER INTRAVENOSO 18G X1. 1/4 BD	UNIDAD	1	7.000	0%	0	7.000	7.000
52	CATÉTER INTRAVENOSO 20GX1. 1/4 BD	UNIDAD	1	7.000	0%	0	7.000	7.000
53	CLORHEXIDINA JABON GALON WEST	GALON	1	200.000	0%	0	200.000	200.000
54	CUELLO ORTOPEDICO ADULTO	UNIDAD	1	50.000	0%	0	50.000	50.000
55	EQUIPO BURETROL X150ML	UNIDAD	1	10.234	0%	0	10.234	10.234
56	EQUIPO MACROGOTEO	UNIDAD	1	2.000	0%	0	2.000	2.000
57	EQUIPO MICROGOTEO	UNIDAD	1	2.000	0%	0	2.000	2.000
58	EQUIPO NEBULIZACION ADULTO	UNIDAD	1	7.000	19%	1.330	8.330	8.330
59	EQUIPO NEBULIZACION PEDIATRICA	UNIDAD	1	10.000	19%	1.900	11.900	11.900
60	GASA EN ROLLO NO ESTERIL TEJIDA	ROLLO	1	120.000	19%	22.800	142.800	142.800
61	GUANTES PARA EXAMEN T M	CAJA	1	30.000	19%	5.700	35.700	35.700
62	GUANTES PARA EXAMEN T S	CAJA	1	30.000	19%	5.700	35.700	35.700
63	HUMIDIFICADOR DE OXIGENO	UNIDAD	1	11.765	19%	2.235	14.000	14.000
64	INHALOCAMARA ADULTO	UNIDAD	1	10.000	19%	1.900	11.900	11.900
65	JERINGAS CON AGUJAS DESECHABLES 3ML	UNIDAD	1	252	19%	48	300	300
66	JERINGAS CON AGUJAS DESECHABLES 5ML	UNIDAD	1	336	19%	64	400	400
67	KIT CITOLOGICOS	UNIDAD	1	5.042	19%	958	6.000	6.000

68	KIT ODONTOLOGICO (CREMA DENTAL, CEPILLO DENTAL, VASO PLASTICO,SEDA DENTAL)	UNIDAD	1	14.000	19%	2.660	16.660	16.660
69	MASCARA PARA OXIGENO NO REHINALACION ADULTO	UNIDAD	1	5.650	19%	1.074	6.724	6.724
70	PAPEL ELECTROCARDIOGRAMA 80 MM X 20 MTS EDAN SE3	UNIDAD	1	12.000	19%	2.280	14.280	14.280
71	PROLENE SUTURA 3/0	UNIDAD	1	28.470	0%	0	28.470	28.470
72	RESUCITADORES DESECHABLES ADULTO	UNIDAD	1	125.210	19%	23.790	149.000	149.000
73	SONDA FOLEY 12FR	UNIDAD	1	4.600	0%	0	4.600	4.600
74	SONDA FOLEY 16FR	UNIDAD	1	4.600	0%	0	4.600	4.600
75	SONDA FOLEY 18FR	UNIDAD	1	5.250	0%	0	5.250	5.250
76	SONDA FOLEY 20FR	UNIDAD	1	5.250	0%	0	5.250	5.250
77	SONDA NASOGASTRICA (SIN LINEA RADIOPACA). 6FR	UNIDAD	1	2.500	0%	0	2.500	2.500
78	TOALLAS DESECHABLES	BOLSA	1	20.000	19%	3.800	23.800	23.800
79	TUBO SUCCION SILICONADO	UNIDAD	1	8.404	19%	1.597	10.001	10.001
TOTAL							1.863.591	

CONDICIONES DE VENTA:

- Forma de pago a Convenir.
- Tiempo de Entrega (30) días
- Valides de la oferta (8) días



INVITACION

El Doncello, noviembre de 2026

Señor
SUBIECON
E.S.D

Nuestras Sedes

SEDE ADMINISTRATIVA
El Doncello
CRA 4 Esquina Vía Puerto Rico
contacto@esesorteresaadele.gov.co

SEDE PUERTO RICO
CLL 5 # 6 – 13 Barrio Comercio
sedepuertorico@esesorteresaadele.gov.co

SEDE EL PAUJIL
CLL 5 N° 6 – 55 Barrio El Centro
sedepaujil@esesorteresaadele.gov.co

SEDE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
CLL 2 # 7 – 36 Barrio Primavera
sedecartagena@esesorteresaadele.gov.co

Asunto: INVITACION PARA PROCESO CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE MATERIAL E INSUMOS DE ODONTOLOGIA, MATERIAL MÉDICO QUIRURGICO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA LAS CUATRO (04) IPS DE LA SOR TERESA ADELE, PARA UNA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO."

Cordial Saludo,

La ESE SOR TERESA ADELE, por medio de su representante legal, de acuerdo con lo reglado en el articulo 15 del estatuto de contratacion, hace extensive la invitacion a participar en el proceso con los siguientes terminos:

1. **OBJETO:** SUMINISTRO DE MATERIAL E INSUMOS DE ODONTOLOGIA, MATERIAL MÉDICO QUIRURGICO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA LAS CUATRO (04) IPS DE LA SOR TERESA ADELE, PARA UNA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

2. **MODALIDAD DEL PROCESO SELECCION:** CONTRATACION DIRECTA

3. **JUSTIFICACION:** De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación de régimen especial de la ESE SOR TERESA ADELE; artículo 18, hace referencia a la modalidad de contratación, se podrá contratar de manera Directa de acuerdo a su naturaleza se podrá contratar de manera Directa de acuerdo a su cuantía. Cuando se trate de contratos cuyo valor no sea superior a mil (1000) SMLMV, sin perjuicio del cumplimiento de los principios que rigen la función administrativa y los de la contratación estatal establecidos en el Estatuto de Contratación de la ESE SOR TERESA ADELE Acuerdo 004 de 2025.

4. **EL VALOR DEL CONTRATO: CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS (173.847.058)**

5. **EL PLAZO: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO**

6. **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 989 DE 2026.**

7. **LAS GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SUS CONDICIONES:**

TIPO DE RIESGO	COBERTURA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Equivalente al Diez por ciento (10%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y de las prórrogas si las hubiere, a partir del perfeccionamiento de éste. (Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor, esta garantía deberá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso.)
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Equivalente al Diez por ciento (10%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y de las prórrogas si las hubiere, a partir del perfeccionamiento de éste. (Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor, esta garantía deberá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso.)

8. **LOS TÉRMINOS DE LA SUPERVISIÓN Y/O DE LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO:** La labor de supervisión del objeto contractual por parte de la EMPRESA, se realizará por Técnico administrativo-Almacen ESE SOR TERESA ADELE Sede Doncello, con el apoyo del técnico administrativo- Almacen Sede Doncello y/o quien haga sus veces, atendiendo los preceptos consagrados en la Resolución 190 del 17 de marzo del 2025 mediante el cual se adopta el manual de contratación Acuerdo 004 del 2025 y normas de orden legal que regulan dicha función, en las áreas administrativa, técnica, contable y financiera.

9. **EL LUGAR DONDE SE DEBE HACER LA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS:** todas las ofertas se pueden presentar de manera física en la sede administrativa ubicada en la carrera 4 vía puerto rico del municipio del Doncello o al correo electrónico: contratacion@esesorteresadele.gov.co

10. **LA APLICACIÓN O NO DE LAS CLÁUSULAS EXCEPCIONALES PREVISTAS EN EL ESTATUTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:** NO

Cordialmente,

Jhon Jairo Jaramillo Paz
ORIGINAL FIRMADO

JHON JAIRO JARAMILLO PAZ
GERENTE
ESE SOR TERESA ADELE

Nuestras Sedes

SEDE ADMINISTRATIVA
El Doncello
CRA 4 Esquina Vía Puerto Rico
contacto@esesorteresaadele.gov.co

SEDE PUERTO RICO
CLL 5 # 6 – 13 Barrio Comercio
sedepuertorico@esesorteresaadele.gov.co

SEDE EL PAUJIL
CLL 5 N° 6 – 55 Barrio El Centro
sedepaujil@esesorteresaadele.gov.co

SEDE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
CLL 2 # 7 – 36 Barrio Primavera
sedecartagena@esesorteresaadele.gov.co

subiecon
Bienes y elementos de consumo

NIT: 813.010.144-4

Neiva, Octubre de 2026

Señores
E.S.E. SOR TERESA ADELE
Doncello - Caquetá

ASUNTO: COTIZACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS COTZ: 210

ITEM	PRODUCTO	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	IVA 19%	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL
1	AGUJA HIPODERMICA 16G X 1/2	1	737	19%	140	877	877
2	AGUJA HIPODERMICA 18 G/ 1/2	1	737	19%	140	877	877
3	AGUJA HIPODERMICA 23GX1	1	753	19%	143	896	896
4	ALGODON ROLLO 500	1	42.105	0%	0	42.105	42.105
5	BAJALENGUAS DE MADERA	1	137	19%	26	163	163
6	BOLSA DE CUANTIFICACION DE FLUIDOS	1	39.474	19%	7.500	46.974	46.974
7	CANULA DE OXÍGENO ADULTO	1	3.096	0%	0	3.096	3.096
8	CANULA DE OXÍGENO PEDIATRICO	1	3.096	0%	0	3.096	3.096
9	CATÉTER INTRAVENOSO 18G X1. 1/4 BD	1	7.368	0%	0	7.368	7.368
10	CATÉTER INTRAVENOSO 20GX1. 1/4 BD	1	7.368	0%	0	7.368	7.368
11	CLORHEXIDINA JABON GALON WEST	1	210.526	0%	0	210.526	210.526
12	CUELLO ORTOPEDICO ADULTO	1	52.632	0%	0	52.632	52.632
13	EQUIPO BURETROL X150ML	1	10.773	0%	0	10.773	10.773
14	EQUIPO MACROGOTEO	1	2.105	0%	0	2.105	2.105
15	EQUIPO MICROGOTEO	1	2.105	0%	0	2.105	2.105
16	EQUIPO NEBULIZACION ADULTO	1	7.368	19%	1.400	8.768	8.768
17	EQUIPO NEBULIZACION PEDIATRICA	1	10.526	19%	2.000	12.526	12.526
18	GASA EN ROLLO NO ESTERIL TEJIDA	1	126.316	19%	24.000	150.316	150.316
19	GUANTES PARA EXAMEN T M	1	31.579	19%	6.000	37.579	37.579
20	GUANTES PARA EXAMEN T S	1	31.579	19%	6.000	37.579	37.579
21	HUMIDIFICADOR DE OXIGENO	1	12.384	19%	2.353	14.737	14.737
22	INHALOCAMARA ADULTO	1	10.526	19%	2.000	12.526	12.526
23	JERINGAS CON AGUJAS DESECHABLES 3ML	1	265	19%	50	315	315

24	JERINGAS CON AGUJAS DESECHABLES 5ML	1	354	19%	67	421	421
25	KIT CITOLOGICOS	1	5.307	19%	1.008	6.315	6.315
26	MASCARA PARA OXIGENO NO REHINALACION ADULTO	1	5.947	19%	1.130	7.077	7.077
27	PAPEL ELECTROCARDIOGRAMA 80 MM X 20 MTS EDAN SE3	1	12.632	19%	2.400	15.032	15.032
28	PROLENE SUTURA 3/0	1	29.968	0%	0	29.968	29.968
29	RESUCITADORES DESECHABLES ADULTO	1	131.800	19%	25.042	156.842	156.842
30	SONDA FOLEY 12FR	1	4.842	0%	0	4.842	4.842
31	SONDA FOLEY 16FR	1	4.842	0%	0	4.842	4.842
32	SONDA FOLEY 18FR	1	5.526	0%	0	5.526	5.526
33	SONDA FOLEY 20FR	1	5.526	0%	0	5.526	5.526
34	SONDA NASOGASTRICA (SIN LINEA RADIOPACA). 6FR	1	2.632	0%	0	2.632	2.632
35	TOALLAS DESECHABLES	1	21.053	19%	4.000	25.053	25.053
36	TUBO SUCCION SILICONADO	1	8.846	19%	1.681	10.527	10.527
37	ACETAMINOFEN 500MG	1	112	0%	0	112	112
38	ACETAMINOFEN JARABE	1	3.804	0%	0	3.804	3.804
39	ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA 150 MG	1	11.395	0%	0	11.395	11.395
40	ACIDO TRANEXAMICO 500MG / 5ML CLINTRANEX SOL INY	1	7.717	0%	0	7.717	7.717
41	ALCOHOL ANTISEPTICO 700ML	1	16.304	0%	0	16.304	16.304
42	AMIODARONA CLORHIDRATO 150 MG/3ML	1	13.370	0%	0	13.370	13.370
43	AMPICILINA SODICA + SULBACTAM SODICO(AMPIDELT)	1	5.652	0%	0	5.652	5.652
44	ATORVASTATINA 40 MG TABLETAS	1	291	0%	0	291	291
45	ATROPINA SULFATO 1MG /1 ML	1	2.826	0%	0	2.826	2.826
46	BECLOMETASONA 250MCG(NABUMEX AEROSOL)	1	20.761	0%	0	20.761	20.761
47	BERODUAL BROMURO IPATROPIO+FERNOTEROL(BERODUAL SOLUCION PARA INHALAR	1	38.043	0%	0	38.043	38.043
48	CAPTOPRIL 25 MG TABLETAS	1	217	0%	0	217	217
49	CAPTOPRIL TABLETAS 50 MG	1	201	0%	0	201	201
50	CEFAZOLINA INYECTABLE 1 G	1	5.568	0%	0	5.568	5.568
51	CEFTRIAXONA 1G (CEFTRIDELTÂ®)	1	4.474	0%	0	4.474	4.474
52	CLOPIDOGREL (PLATEMAX)75 MG TABLETAS RECUBIERTAS	1	326	0%	0	326	326
53	CLORURO DE SODIO 0.9% 500ML	1	6.522	0%	0	6.522	6.522
54	DICLOFENACO 75 MG / 3 ML SOLUCION INYECTABLE	1	5.739	0%	0	5.739	5.739
55	DIPIRONA 2.5 G + HIOSCINA 20 MG/5 ML SOLUCION INYECTABLE	1	4.639	0%	0	4.639	4.639
56	EPINEFRINA (ADRENALINA) 1 MG /1ML SOLUCION INYECTABLE	1	2.174	0%	0	2.174	2.174
57	FENITOINA 250 MG/5ML SOLUCION INYECTABLE	1	5.293	0%	0	5.293	5.293

58	FITOMENADIONA SOLUCION INYECTABLE 1 MG / 0.5 ML	1	6.522	0%	0	6.522	6.522
59	GENTAMICINA 160 MG / 2 ML SOLUCION INYECTABLE	1	3.478	0%	0	3.478	3.478
60	HIDROCORTISONA 100 MG	1	6.658	0%	0	6.658	6.658
61	INSULINA HUMANA (NOVOLIN R 10)	1	17.391	0%	0	17.391	17.391
62	JADELLE KIT DE INSERCION SUBDERMICO	1	311.365	0%	0	311.365	311.365
63	LACTATO DE RINGER SOLUCION INYECTABLE (SOLUCION HARTMANN)	1	7.065	0%	0	7.065	7.065
64	LEVONORGESTREL 0.75MG TAB	1	7.246	0%	0	7.246	7.246
65	LIDOCAINA/(ROXICAINA)2% SIMPLE 50ML	1	65.217	0%	0	65.217	65.217
66	LOSARTAN 50 MG TABLETAS RECUBIERTAS	1	117	0%	0	117	117
67	METILPREDNISOLONA 500 MG.	1	39.802	0%	0	39.802	39.802
68	METOCLOPRAMIDA 10 MG/2ML SOLUCION INYECTABLE	1	17.391	0%	0	17.391	17.391
69	METRONIDAZOL 500MG TABLETAS	1	324	0%	0	324	324
70	MIFEPRISTONA 200 MG	1	119.565	0%	0	119.565	119.565
71	MISOPROSTOL(CYTIL)200 MCG	1	5.978	0%	0	5.978	5.978
72	NITROFURAZONA 0.2% POMADA	1	111.413	0%	0	111.413	111.413
73	OMEPRAZOL 40 MG SOL INY	1	6.630	0%	0	6.630	6.630
74	SALBUTAMOL INHALADOR	1	12.593	0%	0	12.593	12.593
75	SUCCINILCOLINA 1 G/10 ML	1	102.342	0%	0	102.342	102.342
76	SULFATO DE MAGNESIO AL 20%	1	5.647	0%	0	5.647	5.647
77	TRAMADOL CLORHIDRATO 100 MG / 2 ML	1	2.174	0%	0	2.174	2.174
78	VACUNA ADSORBIDA CONTRA EL TETANO	1	32.621	0%	0	32.621	32.621
79	VACUNA ADSORBIDA CONTRA EL TETANO	1	32.621	0%	0	32.621	32.621

CONDICIONES COMERCIALES:

Entrega: según disponibilidad después de recibida su Orden de Compra u Contrato de Suministros.

Forma de Pago: A convenir entre las partes.

Validez de la Oferta: Octubre de 2026.

Cordialmente,

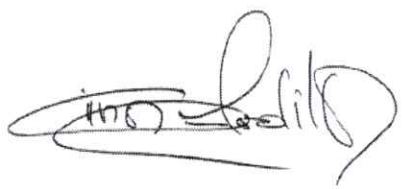

YINA PIEDAD ARDILA POLANIA

Representante Legal SUBIECON LTDA.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: SESUMED ZOMAC SAS

SIGLA: XXX | NIT No.: 901799375-4

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ][ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: CAQUETÁ

MUNICIPIO | DIRECCIÓN: CARRERA 13A # 8A -64 B/JUAN XXIII

TELÉFONOS: 3174014054 | FAX | APARTADO AÉREO: XXXX

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICO-QUIRURGICOS	2 VENTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS
3 INSUMOS DE LABORATORIO CLINICO	4 INSUMOS ODONTOLOGICOS
5 INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS	6 INSUMOS DE RAYOS X

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ESE SOR TERESA ADELE	X		4310667	JUNIO 2024	$ 201.724.260
ESE RAFAEL TOVAR POVEDA	X		4316200	MARZO 2024	$ 118.796.930

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) | NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 17.632.614 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ ILIMITADA

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 10/06/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
CORREA	HURTADO	JESUS ANTONIO

C.C. ○ C.E. ○ PAS ○	17.632.614	SEXO F M X	NACIONALIDAD	PAÍS
				COLOMBIANO

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE N° D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 1 2 MES 0 6 AÑO 1961

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CAQUETA

MUNICIPIO FLORENCIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 13#7A-37

PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETA

MUNICIPIO FLORENCIA

TELÉFONO 3174014054 EMAIL distrisaludj.vsas@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o.
DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											FECHA DE GRADO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		MES 11 AÑO 1979
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	
				X						X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
XXXX							

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **[R]**, BIEN **[B]**, O MUY BIEN **[MB]**

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	x								
FRANCES	x								

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
DISTRISALUD JV SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	FLORENCIA	distrisaludj.vsas@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
REP. LEGAL		CARRERA 13#7A-37

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	5	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	17	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	20	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**42**	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ ● E ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

JESUSCORREA

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-05-14 08:32

Razón social

SESUMED ZOMAC SAS

NIT

901799375	DV	4

Lugar de ubicación

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No [ ]

Servicios de la entidad:

comercializacion de productos medicos quirurgicos de laboratorio clinico rayos x odontologia medicamentos ortopedia muebles y equipos insumos para oficinas dotaciones equipos de salud medicamentos

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JESUS	ANTONIO	CORREA	HURTADO

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	17632614

Lugar de nacimiento del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Lugar de domicilio del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SOR TERESA ADELE EL DONCELLO - CAQUETA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	EL DONCELLO

Dirección	["CARRERA 4a. VIA A PUERTO RICO"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE SESUMED ZOMAC SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo SESUMED ZOMAC SAS en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$2.676.647.000,00
Ingresos no operacionales	$0,00
Otros	$0,00
TOTAL	$2.676.647.000,00

Las cuentas bancarias de SESUMED ZOMAC SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$988.214.000,00

Los bienes patrimoniales de SESUMED ZOMAC SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de SESUMED ZOMAC SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de SESUMED ZOMAC SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SESUMED ZOMAC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SESUMED ZOMAC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual SESUMED ZOMAC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual SESUMED ZOMAC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SESUMED ZOMAC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual SESUMED ZOMAC SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿SESUMED ZOMAC SAS realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por SESUMED ZOMAC SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

SESUMED ZOMAC SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 17.632.614

Apellidos
CORREA HURTADO

Nombres
JESUS ANTONIO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.63

Sexo
M

Fecha de nacimiento
12 JUN 1961

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
FLORENCIA (CAQUETA)

Fecha y lugar de expedición
16 AGO 1979, FLORENCIA

Firma

Fecha de expiración
16 SEPT 2032


CO

004719306

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL004719306244001<<<<<<<<<<<
6106122M3209169COL17632614<<<7
CORREA<HURTADO<<JESUS<ANTONIO<

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305461783

PIB
11:09:25

Bogotá DC, 27 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS ANTONIO CORREA HURTADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17632614:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305461937

PIB
11:10:32

Bogotá DC, 27 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SUSUMED ZOMAC S.A.S. identificado(a) con NIT número 9017993754:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de octubre de 2026, a las 11:08:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17632614
Código de Verificación	17632614261027110805

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de octubre de 2026, a las 11:08:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	9017993754
Código de Verificación	9017993754261027110822

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:07:20 AM horas del 27/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **17632614**
Apellidos y Nombres: **CORREA HURTADO JESUS ANTONIO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/10/2026 11:06:25 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17632614** y Nombre: **JESUS ANTONIO CORREA HURTADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150380802** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:23 horas del 27/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17632614,** Apellidos y Nombres **CORREA HURTADO JESUS ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE SOR TERESA ADELE**, con NIT **900211460-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17632614 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/09/2026 03:04 PM

Código Verificación: **FV8YLTJG3H**

Válida hasta: **30/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2026 - 09:25:07
Recibo No. S001467318, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jnQ5ewvjKd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3107775089 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCFLORENCIA.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SESUMED ZOMAC S.A.S
Nit : 901799375-4
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 132275
Fecha de matrícula: 12 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 13A 8A 64
Barrio : JUAN XXIII
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : sesumedzomacsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3213898018
Teléfono comercial 2 : 3174014054
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 13A 8A 64
Barrio : JUAN XXIII
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : sesumedzomacsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 10 de enero de 2024 de la Acto Constitutivo de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2024, con el No. 17461 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SESUMED ZOMAC S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: comercialización de productos medico quirúrgicos, de laboratorio clínico, rayos x, odontología, medicamentos, ortopedia, muebles y equipos, insumos y equipos para salud pública, acueductos, alcantarillados, equipos electrónicos y muebles de oficina, dotaciones laborales, dotación de todo tipo de equipos médicos y hospitalarios, productos de aseo en general, llevar a cabo la distribución de material de ortopedia y osteosíntesis en general; importación, comercialización de dispositivos médicos e insumos quirúrgicos en general relacionados con el objeto social de la misma actividad, el comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p., el comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados, el comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p., producción, comercialización y servicios de productos de bioseguridad, en cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá importar, exportar y producir y comercializar todo producto o bien de capital lícito que sea permisible dentro de los convenios internacionales del gobierno colombiano con cualquier otro gobierno extranjero, sin perjuicio de que pueda desarrollar, cualquier actividad a fin comercial o civil, licita, en general todo lo relacionado con el comercio nacional referente al sector de la producción comercialización, servicios y afines. Suministro e instalación de todo equipo quirúrgico, laboratorio en salud o que sea contratado por un tercero, empresa pública, privada o mixta, consultoría, interventoría, asesoría, asistencia técnica, capacitación, construcción de obras, adecuación, mantenimiento y suministro de materiales en relación con el uso, manejo, administración, conservación, rehabilitación de infraestructura física de hospitales, centros de salud, clínicas, entre otras, saneamiento básico y medio ambiente, así mismo podrá complementariamente desarrollar actividades conexas; como: servicio de consultoría en obras civiles, medio ambiente y sector salud, interventoría en el área de obras civiles, medio ambiente y sector salud. Servicio de asesorías administrativas, económicas, civiles, ambientales, agropecuarias, salud en general y gubernamentales tanto con personas de derecho público como de derecho privado. Capacitaciones en sector salud, administrativas y agropecuarias.

Suministro institucional de dotaciones textiles y de seguridad industrial. Comercialización de productos veterinarios y agrícolas. Suministro de material publicitario y litográfico. Suministro de equipo de cómputo y comunicación. Comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin. Celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato cualesquiera operaciones comerciales que estén directamente relacionadas con su objeto social, representar firmas nacionales o extranjeras, que tengan que ver con el objeto social, comprar, vender, gravar, dar o tomar en arriendo bienes inmuebles, dar y recibir dinero a cualquier título, con interés o sin él, con garantías o sin ellas, girar, aceptar, negociar, descontar, endosar, adquirir, avalar, protestar, pagar letras de cambio, pagares, cheques y en general, toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y/o comerciales, a aceptarlos en pago, tomar parte como sociedad accionista en otras compañías que tengan un objeto social similar o complementario al propio, mediante el aporte de dinero o bienes a la adquisición de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas, abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad de acuerdo con lo estipulado en la ley 1258 de 2008.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, cargo que será ocupado por, Jesus Antonio Correa Hurtado, identificado con c.c. No. 17.632.614 expedida en Florencia - Caquetá, quien participe

de este acto constitutivo dejan constancia acerca de su aceptación al cargo para el cual ha sido designado. Tendrá un suplente, quien lo reemplazara en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente: es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal tiene a su cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales, y con sujeción a las ordenes e instrucciones de la asamblea general de accionistas. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al gerente: 1) representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional; 2); ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de la sociedad, con sujeción y de conformidad con lo establecido en estos estatutos y la ley; 3) autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad, con sujeción a las limitaciones establecidas en estos estatutos y en la ley; 4) presentar a la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias los documentos de que habla el artículo 46 de la ley 222 de 1995; 5) nombrar y remover a los empleados cuyo nombramiento y remoción no correspondan a la asamblea general de accionistas o a la junta directiva; 6) tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía; 7) convocar la asamblea general de accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario o cuando así le sea solicitado, en los términos indicados en estos estatutos y la ley y efectuar las respectivas citaciones; 8) cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general de accionistas y en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que debe aprobar previamente la asamblea según lo previsto en estos estatutos y la ley; 9) concurrir a toda clase de licitaciones y concursos, presentar propuestas y retirarlas y firmar contratos, los cuales se relacionen directa o indirectamente con el objeto social de la sociedad; 10) incoar y atender los expedientes, reclamaciones, demandas, acciones en que tenga interés la sociedad. Para el efecto el gerente queda facultado para nombrar a los correspondientes apoderados especiales judiciales o extrajudiciales, para que representen a la sociedad; 11) permitir el ejercicio del derecho de inspección de los accionistas y los miembros de la asamblea general de accionistas de acuerdo con los términos legales y estatutarios; 12) efectuar los actos que estime convenientes para el buen funcionamiento de la sociedad, respetando siempre la competencia de los órganos sociales; 13) las demás que le confieran estos estatutos o la ley; el gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los

actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo.- la gerente queda facultada para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 10 de enero de 2024 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2024 con el No. 17461 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JESUS ANTONIO CORREA HURTADO	C.C. No. 17.632.614

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en

efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4645
Actividad secundaria Código CIIU: G4653
Otras actividades Código CIIU: G4664 G4659

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.641.891.809,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2026 - 09:25:07
Recibo No. S001467318, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jnQ5ewvjKd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



JEISON FABIAN TORRES RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141226762065

(415)7707212489984(8020) 000014122676206 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 9 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SESUMED ZOMAC S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13A N. 8 A 64 BRR JUAN XXIIII

42. Correo electrónico SESUMEDzOMACSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 0 1 4 0 5 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9	2 0 2 4 1 1 1 4	8 6 2 1	2 0 2 4 0 5 1 6		4 6 6 4	4 6 4 5		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-26 / 12:24:46PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORREA HURTADO JESUS ANTONIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226762065

(415)7707212489984(8020) 000014122676206 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 9 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 2 2 7 5	
78. Departamento	1 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 2 1 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226762065

(415)7707212489984(8020) 000014122676206 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 9 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 2 1 2			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 7 6 3 2 6 1 4			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
CORREA	HURTADO	JESUS	ANTONIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141226762065

(415)7707212489984(8020) **000014122676206 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzon electrónico
9 0 1 7 9 9 3 7 5		Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 7 5 1 0 0 2 4	0	1 9 8 3 8 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GASCA	ENDO	FERNANDO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

E.S.E. SOR TERESA ADELE	GESTION ESTRATEGICA	CÓDIGO	GE-F-03
	FORMATO ÚNICO DE CONOCIMIENTO E INSCRIPCIÓN DEL CLIENTE – PROVEEDOR- CONTRATISTA- PERSONA JURIDICA	VERSIÓN	01
		VIGENCIA	08/01/2025

PERSONA JURÍDICA

Nombre o denominación social: SESUMED ZOMAC S.A.S	NIT: 901799375-4
E-mail para notificaciones: sesumedzomacsas@gmail.com	Otro ☐ ¿Cuál?
Dirección/ Domicilio principal: CR 13 A 7 A 37 BRR JUAN XXIII	Ciudad: FLORENCIA
Página web de la empresa:	Código CIIU: 4645 - 4690
Matrícula o Registro Mercantil No. 132275	Número de empleados: 2
Teléfono móvil: 3174014054	Teléfono Fijo:
Tipo de Empresa: Pública ☐ Privada ☒ Mixta ☐	Actividad económica: comercio al por mayor no especializado

REPRESENTANTE LEGAL

Primer apellido: CORREA			
Segundo apellido: HURTADO			
Nombre(s): JESUS ANTONIO			
Documento de identidad	P.P.☐ C.C.☒ C.E. ☐		No. 17.632.614
	Lugar de expedición: FLORENCIA	Fecha de expedición: 16/08/1979 A	
Nacionalidad: COLOMBIANA	Fecha de nacimiento: 12/06/1961 A		Lugar de nacimiento: FLORENCIA
Dirección: CR 13 A 7 A 37 BRR JUAN XXIII			Teléfono: 3174014054

IDENTIFICACION DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE SEAN PROPIETARIOS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE DE MAS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL, APORTE O PARTICIPACION

(En caso de ser necesarios más espacios, los mismos deberán anexarse al presente formato)

¿Posee prácticas de responsabilidad social? Si ☐ No ☒

En caso afirmativo, describa en qué ámbito: Laborales y Derechos Humanos ☐ Ambientales ☐

Denominación social o nombre completo	Tipo de identificación	No. de identificación	PEP SI	PEP NO	% de participació
JESUS ANTONIO CORREA	P.P.☐ C.C.☒ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐ Otro ☐ ¿Cuál?	17.632.614		x	2%
IRMA GARCIA PRIETO	P.P.☐ C.C.☒ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐ Otro ☐ ¿Cuál?	40.093.055		x	2%
TIATIRA VALENTINA CORREA	P.P.☐ C.C.☒ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐ Otro ☐ ¿Cuál?			x	96%
	P.P.☐ C.C.☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐ Otro ☐ ¿Cuál?				
	P.P.☐ C.C.☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐ Otro ☐ ¿Cuál?				

	P.P.☐ C.C.☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐ Otro ☐ ¿Cuál?				
	P.P.☐ C.C.☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐ Otro ☐ ¿Cuál?				
	P.P.☐ C.C.☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐ Otro ☐ ¿Cuál?				
	P.P.☐ C.C.☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐ Otro ☐ ¿Cuál?				
	P.P.☐ C.C.☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐ Otro ☐ ¿Cuál?				

INFORMACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA (persona jurídica)

Activos (Pesos): 1.108.626.074	Pasivos (Pesos): 42.938.594
Patrimonio (Pesos): 1.065.687.480	Egresos mensuales (Pesos): 235.633.250
Ingresos mensuales (Pesos): 297.589.833	Otros ingresos mensuales (Pesos):
Concepto/otros ingresos: Comercio al x mayor y menor de medicamentos, equipos biomedicos	Año de corte de la información: 31/12/2024 AA
Responsable de IVA: Si ☒ No ☐	
Declarante de renta: Si ☒ No ☐	Gran contribuyente ☐ Autorretenedor ☐ Régimen simple de tributación ☐ Otro ☐ ¿Cuál?

Tipo de sociedad: Anónima ☐Limitada ☐SAS ☐ Otra ☐ ¿cuál?

Tipo de empresa: Privada ☒Pública ☐ Mixta ☐ Sin ánimo de lucro ☐ Otra ☐ ¿cuál?

Actividad Económica Principal: Comercial ☒ Industrial ☐ Financieros ☐ Servicios ☐Otro ☐ ¿cuál?

Código actividad económica principal en RUT 4690

Descripción de la actividad económica principal: Comercio al por mayor no especializado

Nombre de entidad financiera donde tiene la cuenta: BANCOLOMBIA

PERSONA POLITICAMENTE EXPUESTA (Representante legal o quien haga sus veces)

¿Por su cargo o actividad maneja recursos públicos? Sí ☐ No ☒	¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público? Sí ☐ No ☒
¿Por su cargo o actividad goza de reconocimiento público? Sí ☐ No ☒	En caso de respuesta afirmativa, especifique:

¿Existe un vínculo entre usted y una persona políticamente expuesta?

Sí ☐ No ☒ / Indique en caso de respuesta afirmativa (nombre completo e identificación)

OPERACIONES INTERNACIONALES (persona jurídica)

¿Realiza transacciones en moneda extranjera? Sí ☐ No ☒ ¿En caso afirmativo señalar que tipo de transacciones?

☐ Importaciones ☐ Exportaciones ☐ Inversiones ☐ Préstamos ☐ Envío y/o Recepción de Giros ☐ Pago de Servicios ☐ Transferencias ☐ Otras ¿Cuál?

¿Posee productos financieros en el exterior y/o cuentas en moneda extranjera? Si ☐ No ☐ En caso afirmativo, indique:

Tipo de producto	No. del producto	Entidad	Monto	Moneda	Ciudad	País

DOCUMENTOS PARA ADJUNTAR

DOCUMENTO	PJ
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes.	X
Una (1) Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.	X
Una (1) copia del documento de identidad del representante legal.	X
Declaración de renta del último año (si aplica)	

DECLARACIONES (persona jurídica)

Suministro y actualización de información: EL CLIENTE ____PROVEEDOR_X_ CONTRATISTA____ se obliga con la E.S.E SOR TERESA ADELE a entregar información veraz y verificable y a actualizar su información personal, comercial y financiera, por lo menos una (1) vez al año, o cada vez que así lo solicite, suministrando la totalidad de los soportes documentales exigidos. El incumplimiento de esta obligación, faculta a la E.S.E SOR TERESA ADELE para terminar de manera inmediata y unilateral cualquier tipo de relación o vínculo con la E.S.E.

Origen de los recursos: Declaro que mis recursos provienen de actividades lícitas y están ligados al desarrollo normal de mis actividades, y que, por lo tanto, los mismos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicionen o modifiquen. Por ende, declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incluido en la lista vinculante del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la lista restrictiva de la OFAC, que no he sido vinculado a investigación ante cualquier autoridad con relación a procesos LA/FT y que la E.S.E se encuentra facultado para efectuar las verificaciones que considere pertinentes para dar por terminada cualquier relación contractual o jurídica si verifica que me encuentro reportado en las mencionadas listas.

Eximimos a la E.S.E SOR TERESA ADELE, su representante legal y administradores, de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que se hubiere proporcionado en este documento.

Con la firma del presente documento, declaro que todos los datos consignados son ciertos, que la información que adjunto es veraz y verificable, y que autorizo su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, sin limitación alguna, obligándome a actualizar la información y/o a confirmarla cada vez que así sea solicitado. (Si es persona jurídica, firma el representante legal).

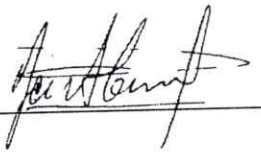

ESPACIO PARA HUELLA

Firma

Nombre: JESUS ANTONIO CORREA HURTADO

P.P.☐ C.C.☒ C.E. ☐ T.I. ☐ No. 17.632.614

Fecha de firma: 09/07/2025

(Se solicita la Firma, Huella y Nombre, número de cédula de forma clara)

OBSERVACIONES

INFORMACIÓN RESERVADA PARA LA E.S.E SOR TERESA ADELE

¿El Cliente potencial presenta coincidencia en listas?

Si ☐ **No** ☐

En caso de ser positiva la respuesta indique en cual:

VERIFICACIÓN

Fecha: DD / MM / AA Nombre del funcionario responsable:

P.P.☐ C.C.☐ C.E. ☐ T.I. ☐ No.

Firma:

Cargo:

Se certifica que se llevó a cabo la revisión de las listas con el fin de validar la situación de Persona Públicamente Expuesta PEP

Sí ☐ **No** ☐

En caso de alguna inconsistencia o coincidencia positiva en las listas favor informar por escrito al Superior Inmediato y al Oficial de Cumplimiento al correo electrónico: sarlaft@esesorteresaadele.gov.co

Nombre completo: __Jesus Antonio Correa Hurtado_____

No. de cédula: __17632614_____

I. Datos personales adicionales

1. **Género:** __Masculino_____
2. **Estado civil:** __Casado_____
3. **Cultura, pueblo o rasgos físicos:** (Marque con una equis (X) según corresponda)
   Ninguna ☒
   Indígenas □
   Raizal □
   Negro □
   Palenquero □
   Minorías □ ¿Cuál? _____
   ROM □
   Afrocolombianos □

4. **Madre o padre cabeza de hogar** □

5. **Víctima en el marco del conflicto armado interno** □

6. **Discapacidad:** (Marque con una equis (X) según corresponda)

   Persona con discapacidad cognitiva □
   Persona con discapacidad física o motora □
   Persona con discapacidad auditiva □
   Persona con discapacidad visual □
   Otra □ **¿Cuál? _____**

II. Autorización de tratamiento de datos personales

Manifiesto que, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, autorizo explícitamente el tratamiento de mi información personal, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales y sensibles. Esta autorización permitirá a la ESE Sor Teresa Adele a recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir, de acuerdo con el procedimiento para el tratamiento de los datos personales con finalidad histórica, estadística o científica. En este evento la ESE Sor Teresa Adele adoptará las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares.

Atentamente,

Firma: _____

C.C.: 17632614

Fecha: 19/07/2025 **Ciudad:** Florencia, Caquetá

Yo Jesus A. Correa Huratado identificado con Cédula de ciudadanía número 17.632.614 expedido en Florencia,Caquetá

MANIFIESTO que:

No me encuentro incurso (s) en inhabilidades, incompatibilidades, ni conflictos de interés para contratar con el Estado, de conformidad con la normatividad vigente en contratación estatal y con el Manual de Contratación de la ESE Sor Teresa Adele

En constancia se firma en la ciudad de Florencia, a los (19) días del mes de (Julio) del año .

Firma: _____

Nombre completo: Jesus Antonio Correa Hurtado

No. de Identificación: 17.632.614

SESUMED ZOMAC SAS

NIT 901.799.375-4

SERVICIOS Y SUMINISTROS MEDICOS

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE LA EMPRESA
SESUMED ZOMAC SAS
NIT. 901.799.375 - 4

CERTIFICA QUE:

La empresa **SESUMED ZOMAC SAS.,** identificada con **NIT 901.799.375 - 4**, ha cumplido con las obligaciones de pago de aportes a los sistemas de salud, ARP, pensiones y obligaciones parafiscales, durante los últimos seis meses calendario legalmente exigibles, además se ha realizado el pago de los aportes al día y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide para tramites de la empresa.

Dada en Florencia - Caquetá, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año dos mil veintiseis (2026).

FERNANDO GASCA ENDO
C.C. 1.117.510.024 de Florencia
Contador Público
TP 198384 - T

Teléfono: 321 389 8018
sesumedzomacsas@gmail.com
CR 13A 8A 64 - Juan XXIII
Florencia - Caquetá

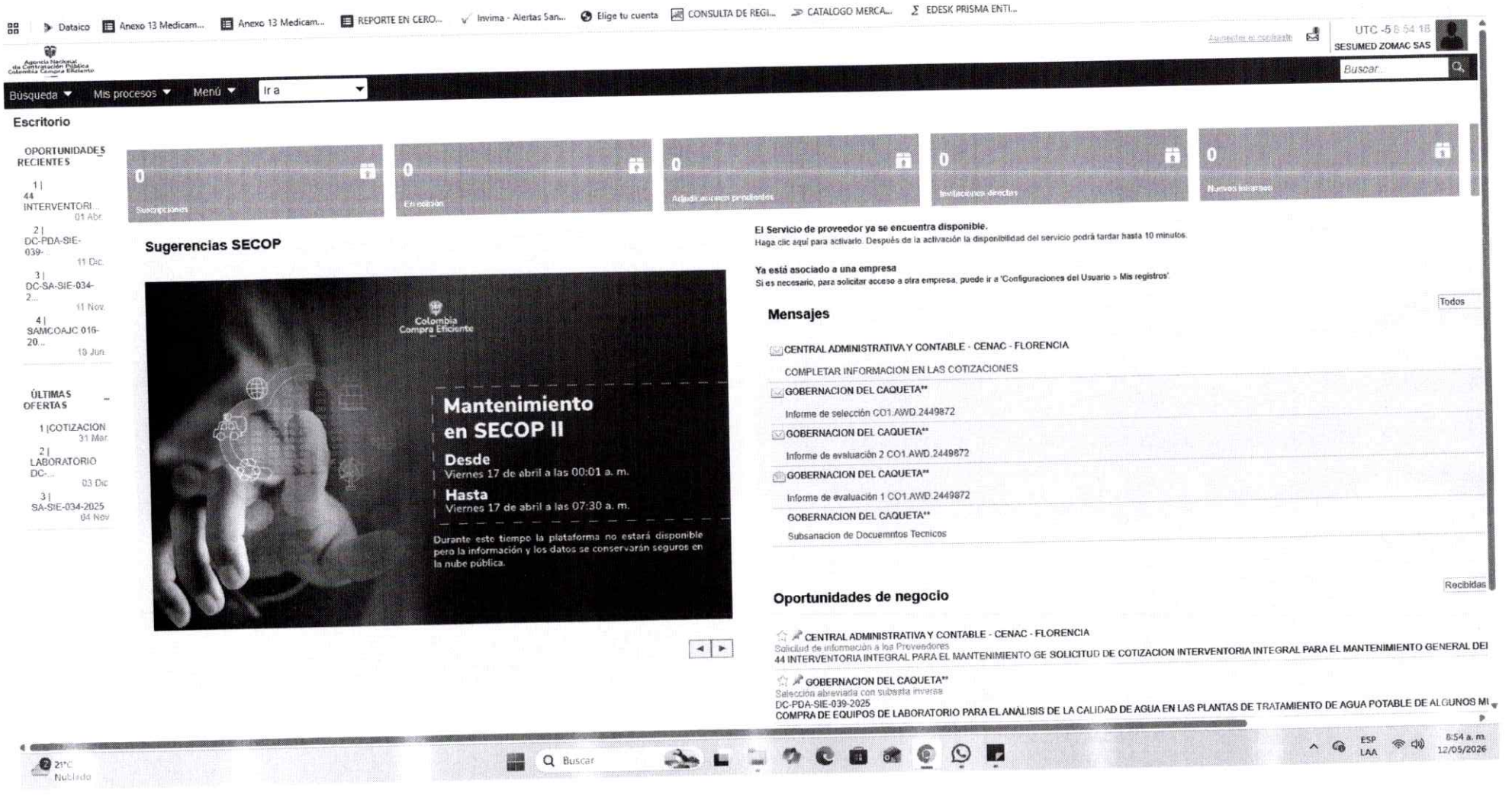
Dataico
Anexo 13 Medicam...
Anexo 13 Medicam...
REPORTE EN CERO...
Invima - Alertas San...
Elige tu cuenta
CONSULTA DE REGI...
CATALOGO MERCA...
EDESK PRISMA ENTI...
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
UTC -5 8:54:18
SESUMED ZOMAC SAS
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio
OPORTUNIDADES RECIENTES
1 | 44 INTERVENTORI... 01 Abr.
2 | DC-PDA-SIE-039- 11 Dic.
3 | DC-SA-SIE-034-2... 11 Nov.
4 | SAMCOAJC 016-20... 19 Jun.
ÚLTIMAS OFERTAS
1 | COTIZACION 31 Mar.
2 | LABORATORIO DC-... 03 Dic
3 | SA-SIE-034-2025 04 Nov
0
Suscripciones
0
En edición
0
Adjudicaciones pendientes
0
Invitaciones directas
0
Nuevos usuarios
Sugerencias SECOP
Colombia Compra Eficiente
Mantenimiento en SECOP II
Desde
Viernes 17 de abril a las 00:01 a. m.
Hasta
Viernes 17 de abril a las 07:30 a. m.
Durante este tiempo la plataforma no estará disponible pero la información y los datos se conservarán seguros en la nube pública.
El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.
Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario > Mis registros'.
Mensajes
Todos
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - FLORENCIA
COMPLETAR INFORMACION EN LAS COTIZACIONES
GOBERNACION DEL CAQUETA**
Informe de selección CO1.AWD.2449872
GOBERNACION DEL CAQUETA**
Informe de evaluación 2 CO1.AWD.2449872
GOBERNACION DEL CAQUETA**
Informe de evaluación 1 CO1.AWD.2449872
GOBERNACION DEL CAQUETA**
Subsanacion de Documnrtos Tecnicos
Recibidas
Oportunidades de negocio
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - FLORENCIA
Solicitud de información a los Proveedores
44 INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO GE SOLICITUD DE COTIZACION INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL DEI
GOBERNACION DEL CAQUETA**
Selección abreviada con subasta inversa
DC-PDA-SIE-039-2025
COMPRA DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE AGUA EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE ALGUNOS MI
21°C Nublado
Buscar
ESP LAA
8:54 a. m. 12/05/2026

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901799375	4	SESUMED ZOMAC S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 13A 8A 64	FLORENCIA-CAQUETA	3213898018	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	12531818	9512531818	E	2026/10/19	2026/10/09	BANCO AV VILLAS	0	$1,245,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)					$4,469,280	$715,200			$6,220,185	$249,000			$6,220,185	$249,000			$6,220,185	$32,600		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (3 Afiliados)					$4,469,280	$715,200			$6,220,185	$249,000			$6,220,185	$249,000			$6,220,185	$32,600		$0	$0
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (3 Afiliados)					$4,469,280	$715,200			$6,220,185	$249,000			$6,220,185	$249,000			$6,220,185	$32,600		$0	$0
1	CC	17632614	CORREA JESUS		0	$0	$0	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
2	CC	1117524266	GARAVIZ LILIANA	230301	30	$2,718,375	$435,000	EPS005	30	$2,718,375	$108,800	CCF13	30	$2,718,375	$108,800	14-23	30	$2,718,375	$14,200	30	$0	$0
3	CC	1119540054	GOMEZ WILMINTON	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF13	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Total		**Afiliados(3)**			$4,469,280	$715,200			$6,220,185	$249,000			$6,220,185	$249,000			$6,220,185	$32,600		$0	$0

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901799375	4	SESUMED ZOMAC S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 13A 8A 64	FLORENCIA-CAQUETA	3213898018	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	12531818	9512531818	E	2026/10/19	2026/10/09	BANCO AV VILLAS	0	$1,245,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$715,200	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$715,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$32,600	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$32,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$249,000	$0					$0	
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	3	$249,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$249,000	$0					$0	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$178,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				3	$1,245,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

Certificación Bancaria

Martes, 11 de noviembre de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **SESUMED ZOMAC SAS** identificado(a) con NIT. **901799375** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	847-000025-07	2024/02/26	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Certificación Bancaria

Martes, 11 de noviembre de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **SESUMED ZOMAC SAS** identificado(a) con NIT. **901799375** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	847-000025-07	2024/02/26	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.